



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

N/Ref.: licitación 169/2021 SR/rr

**ASUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDEN DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN
“SUMINISTRO DE SERVIDORES, LICENCIAS Y SERVICIOS
ASOCIADOS”.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de *Contratos del Sector Público*, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a la vista de la propuesta presentada con esta misma fecha por el Director de esta Autoridad Portuaria, la Presidencia, con el fin de ordenar la contratación de la licitación “*Suministro de servidores, licencias y servicios asociados*”,

RESUELVE:

1. Aprobar económicamente el importe destinado a dicha contratación, por un valor estimado del contrato de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS EUROS (276.500,00 €), IVA no incluido, y un presupuesto base de licitación de DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (204.500,00 €), IVA no incluido.
2. Aprobar el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que han de regir la licitación, utilizándose el procedimiento de contratación abierto, tramitación ordinaria, y con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el mismo, cuantificables tanto mediante juicio de valor como automáticamente.
3. Ordenar la iniciación del expediente de contratación de la licitación “*Suministro de servidores, licencias y servicios asociados*” por un valor estimado de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS EUROS (276.500,00 €), IVA no incluido, con un plazo máximo de ejecución de TRES (3) MESES para el suministro y los servicios de implantación, de SESENTA (60) MESES para el servicio de soporte de nivel 2, y para un plazo inicial de DOCE (12) MESES para el servicio de hosting de backup, renovable anualmente de forma expresa, hasta un máximo de SESENTA (60) MESES.

EL PRESIDENTE
Santiago Rodríguez Vega
Documento firmado electrónicamente



Cód. Validación: ASADSN934KSGCJEFMYZ52EAPK | Verificación: <https://sede.puertoaviles.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1